

Nació el 4 de Mayo de 1915, en la calle Calzada, entre C y D, en el Vedado. Estudió la primera enseñanza en las Escuelas Pías de la Habana y de Guanabacoa, y la Segunda Enseñanza en el Instituto de la Habana. Cuando cursaba el segundo año de Bachillerato, se produjo la crisis política que provocó la Dictadura del Gral. Machado, y participó, con la juventud de aquel momento, en la lucha contra ese Régimen. Se unió primero al Directorio Estudiantil del Instituto de la Habana, y, más tarde, al Ala Izquierda Estudiantil. Y hallándose en esta última Organización, se incorporó al primer gran proceso de oposición y enfrentamiento que surgió, entre los elementos revolucionarios del país, contra el Partido Comunista de Cuba. Contaba a la sazón 16 años. Durante ese período de tremendas tempestades políticas, estuvo preso, en varias ocasiones, en el Castillo del Príncipe y en el llamado entonces Presidio Modelo.

Algún tiempo después de terminada la lucha contra Machado, terminó su Bachillerato y marchó a los Estados Unidos, en donde estudió dos cursos de Pre-Derecho, en la Universidad de Tulane, en Nueva Orleans. Más tarde, se graduó de Doctor en Leyes, en la Universidad de la Habana.

Siendo aún muy joven, ingresó en el Servicio Exterior de Cuba, comenzando su carrera diplomática desde la modesta plaza de Canciller. Con el tiempo, fue ascendiendo poco a poco, hasta que alcanzó el rango de Embajador. Como miembro del Servicio Exterior, prestó importantes Servicios a la Nación. Representó al país en numerosas conferencias internacionales, especialmente, en las Naciones Unidas, el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), la O.E.A., la CEPAL, la Organización Internacional del Azúcar, la Organización Internacional del Café, etc.; dirigió también varias negociaciones comerciales de gran interés, en el extranjero, y suscribió, a nombre de Cuba, los primeros tratados o acuerdos ~~internacionales~~ de comercio que se concertaron, después de la segunda guerra mundial, con Inglaterra, Alemania Occidental, Austria y Canadá. Fue Jefe de Despacho del Ministerio de Estado, cuando el Ing. Carlos Hevia era Ministro del Rame, y Director, durante varios años, de la División de Asuntos Económicos de dicho Ministerio. Fue, además, miembro de la Comisión Técnica Arancelaria y de la Comisión Técnica de la Junta Nacional de Economía. Cuando se fundó el Colegio Nacional de Economistas, por su trabajo y experiencia, recibió el título de Colegiado. Por aquellos tiempos, dos de sus conferencias sobre temas comerciales fueron publicadas por Organizaciones interesadas. Recibió también el segundo premio, en un concurso de Ensayos, convocado por la "Alianza para el Progreso", que dirigía el doctor Fernando Ortiz, y que publicó la revista "Ultra"; y escribía ocasionalmente en la prensa.

En el proceso de lucha contra Batista, fue miembro de la Organización "Montecristi", que dirigía el doctor Justo Carrillo. Al terminar esta etapa, fue designado Embajador de Cuba ante los Organismos Europeos de la Naciones Unidas, posición que renunció el 11 de Abril de 1960, hallándose en Ginebra, por entender que el Gobierno de Castro era un gobierno comunista, a pesar de que, en esa época, los dirigentes de la Revolución negaban enfáticamente ese hecho.

Después de renunciar a su cargo, se dirigió a los Estados Unidos, en donde participó, con Justo Carrillo, Tony Varona, Aureliano Sánchez Arango, ~~Dr.~~ Muel Artime y otros, en la fundación del "Frente Revolucionario Democrático", en la ciudad de New York. Desde un principio, dirigió, con el doctor Justo Carrillo, el programa radial "POR CUBA Y PARA CUBA", que fue el órgano de prensa del Frente. Meses antes de la Invasión de Giron, fue designado miembro del Comité Ejecutivo de la mencionada Organización.

Siendo inminente el proceso de la Invasión, embarcó para Cuba clandestinamente, por cuenta propia, y desembarcó en la Isla el 11 de Abril de 1961, es decir, pocos días antes de que se produjera el hecho. Después de fracasado el movimiento, se asiló en la Embajada del Ecuador, en donde estuvo recluso cerca de un año. Y cansado de esperar, pues se le había negado por el Gobierno el salvoconducto para salir del país, abandonó la Embajada e intentó llegar a los Estados Unidos por medio de una vía clandestina. Poco después, fue arrestado, durante ese intento, y condenado a muerte por el Tribunal Revolucionario No. 1, con sede en la Cabaña. Esta sanción le fue computada, en el último momento, por la pena de treinta años. Cuando fue puesto en libertad, el 25 de Diciembre de 1982, había cumplido veinte años y siete meses de la sentencia.

No obstante poseer las visas de Venezuela, Estados Unidos y Costa Rica, su petición de emigrar del país le fue denegada formalmente, en el mes de Abril, ~~del actual~~. Desde entonces, y no obstante las periódicas instancias que envía al Departamento de Inmigración de Cuba, para que se le permita reunirse con sus familiares en el extranjero, se le mantiene en esa situación.

de 1983.